

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

Fundamentación

Durante las últimas décadas se ha desarrollado el “Derecho y Economía” o “Análisis Económico del Derecho” que consiste centralmente en el empleo de microeconomía al sistema legal, sea con la finalidad de explicar reglas legales o predecir las consecuencias asociadas a su aplicación. Aún cuando buscar soluciones legales justas eso sería la meta del operador legal, conocer la estructura y consecuencias de las reglas legales constituye un elemento central de la formación del funcionario judicial contemporáneo.

Objetivos

El curso tiene por objetivo una adecuada comprensión de las herramientas y desarrollos teóricos básicos del Análisis Económico del Derecho. Se examinan las aplicaciones principales de teoría de los precios en el campo del derecho de propiedad, derecho de los contratos y derecho de daños. La finalidad del curso es que el alumno obtenga un nivel adecuado de análisis económico de las instituciones legales básicas.

Contenidos

Primer módulo: “Breve Introducción al Análisis Económico del Derecho”.

- 1.1 Breves reflexiones iniciales.
- 1.2 Algunas posibles ventajas del empleo de teoría económica en el derecho.
- 1.3 La utilidad de la economía para mejorar el sistema legal.
- 1.4 Descripción simple de cómo opera el AED.
- 1.5 Teoría económica positiva y normativa del derecho.

Segundo módulo: “Elementos de Economía del Derecho de Propiedad”.

- 2.1 Introducción.
- 2.2 Concepto económico y jurídico de propiedad. Una mirada panorámica.
- 2.3. Los sistemas de Derechos de Propiedad.

- 2.4 Propiedad comunal y tragedia de los comunes.
- 2.5 La tragedia de los anticomunes.
- 2.6 Funciones Económicas Básicas del Derecho de Propiedad Privada.
- 2.7 Titularidad Estatal. Su fundamento económico.
- 2.8 Una mirada rápida sobre la economía de los derechos intelectuales.

Tercer módulo: "Elementos de Análisis Económico del Derecho de Daños"

- 3.1 . Aspectos generales.
- 3.2 . Elementos básicos.
- 3.3 Daño.
- 3.4 Causalidad.
- 3.5 Culpa o dolo.
- 3.6 La regla de Hand.
- 3.7 Sistemas de responsabilidad.
- 3.8 Ausencia de responsabilidad.
- 3.9 Responsabilidad objetiva.
- 3.10 Responsabilidad objetiva con negligencia contributiva.
- 3.11 Responsabilidad subjetiva.
- 3.12 Negligencia Contributiva.
- 3.13 Negligencia Comparativa.
- 3.14 Nivel de Actividad.
- 3.15 Consideraciones adicionales: El error judicial, Daños punitivos y Responsabilidad por productos

Cuarto modulo: Elementos de Economía del Derecho de los Contratos.

- 4.1. Introducción
- 4.2. Extensión de los mercados y derecho de los contratos.
- 4.3. La obligatoriedad de las promesas.
- 4.4. Sanciones y Eficiencia.
- 4.5. Efectos de una sanción optima brevemente considerados.
- 4.6. Derecho de los contratos, reglas supletorias y costos de transacción.
- 4.7. Revisión de los contratos.

4.8. Defectos de formación brevemente considerados.

4.9. Defectos de ejecución.

Duración: 6 semanas. La extensión del curso se organiza en cuatro semanas de cursada, una semana de examen final y una semana de recuperatorio.